

ANEXO I

BASES 6ª EDICIÓN 2019

El total de las ayudas que se repartirán entre los clubes será de 10.080,00€.

Baremo para la adjudicación de los incentivos a los Clubes de Triatlón con la licencia renovada en la temporada 2020* son:

	Puntos	
Por licencias		
	1	Por cada 20 licencias de deportistas masculinos
	1	Por cada 5 licencias de deportistas femeninas
	1	Por cada licencia de paratriatleta
	1	Por cada licencia de técnico
Por Organizar pruebas		
	1	Por cada prueba de adultos Organizada con licencia de Organizador
	2	Por cada prueba de menores Organizada con licencia de Organizador
Por resultados		
	5	Por participar con equipo masculino en 1ª división en la Liga Nacional de Triatlón**
	5	Por participar con equipo femenino en 1ª división en la Liga Nacional de Triatlón**
	5	Por participar con equipo masculino en 1ª división en la Liga Nacional de Duatlón***
	5	Por participar con equipo femenino en 1ª división en la Liga Nacional Duatlón***
	4	Por participar con equipo masculino en 2ª división en la Liga Nacional de Triatlón**
	4	Por participar con equipo femenino en 2ª división en la Liga Nacional de Triatlón**
	4	Por participar con equipo masculino en 2ª división en la Liga Nacional de Duatlón***
	4	Por participar con equipo femenino en 2ª división en la Liga Nacional de Duatlón***
	3	Por cada tres deportistas masculinos que hayan finalizado todas las pruebas del Circuito Andaluz de Triatlón
	2	Por cada tres deportistas masculinos que hayan finalizado el circuito andaluz de triatlón
	3	Por cada tres deportistas femeninas que hayan finalizado todas las pruebas del Circuito Andaluz de Triatlón
	2	Por cada tres deportistas femeninas que hayan finalizado el circuito andaluz de triatlón
	3	Por cada tres deportistas masculinos que hayan finalizado todas las pruebas del Circuito Andaluz de Triatlón de menores.

2	Por cada tres deportistas masculinos que hayan finalizado el circuito andaluz de triatlón de menores.
3	Por cada tres deportistas femeninas que hayan finalizado todas las pruebas del Circuito Andaluz de Triatlón de menores.
2	Por cada tres deportistas femeninas que hayan finalizado el circuito andaluz de triatlón de menores.
3	Por cada tres deportistas masculinos que hayan finalizado todas las pruebas del Circuito Andaluz de Duatlón.
2	Por cada tres deportistas masculinos que hayan finalizado el circuito andaluz de duatlón
3	Por cada tres deportistas femeninas que hayan finalizado todas las pruebas del Circuito Andaluz de Duatlón.
2	Por cada tres deportistas femeninas que hayan finalizado el circuito andaluz de duatlón
3	Por cada tres deportistas masculinos que hayan finalizado todas las pruebas del Circuito Andaluz de Duatlón de menores.
2	Por cada tres deportistas masculinos que hayan finalizado el circuito andaluz de duatlón de menores.
3	Por cada tres deportistas femeninas que hayan finalizado todas las pruebas del Circuito Andaluz de Duatlón de menores.
2	Por cada tres deportistas femeninas que hayan finalizado el circuito andaluz de duatlón de menores.
3	Por cada tres deportistas masculinos que hayan finalizado todas las pruebas de la Copa de Andalucía de Duatlón Cros.
2	Por cada tres deportistas masculinos que hayan finalizado la Copa de Andalucía de Duatlón Cros
3	Por cada tres deportistas femeninas que hayan finalizado todas las pruebas de la Copa de Andalucía de Duatlón Cros.
2	Por cada tres deportistas femeninas que hayan finalizado la Copa de Andalucía de Duatlón Cros.
3	Por cada tres deportistas masculinos que hayan finalizado todas las pruebas de la Copa de Andalucía de Duatlón Cros de Menores.
2	Por cada tres deportistas masculinos que hayan finalizado la Copa de Andalucía de Duatlón Cros de Menores.
3	Por cada tres deportistas femeninas que hayan finalizado todas las pruebas de la Copa de Andalucía de Duatlón Cros de Menores.
2	Por cada tres deportistas femeninas que hayan finalizado la Copa de Andalucía de Duatlón Cros de Menores.

*** Se deberá haber contado con licencia de Club en la temporada 2019 y tener renovada la licencia de Club para la temporada 2020 al momento de presentar la solicitud.**



Federación Andaluza de Triatlón
Estadio Olímpico, Puerta F Galería-Modulo18
41092 – SEVILLA

**** Para tener derecho a dicha puntuación, el equipo ha tenido que participar en al menos cinco de las seis jornadas de la Liga Nacional de Triatlón.**

***** Para tener derecho a dicha puntuación, el equipo ha tenido que participar en al menos cuatro de las cinco jornadas de la Liga Nacional de Duatlón.**

Criterio de desempate:

1. El club con el número más alto de licencias.
2. El club con el número más alto de licencias femeninas.

Tipos de incentivos:

Los tres clubes con las puntuaciones más altas obtendrán un incentivo de 1.000,00€

Los seis clubes siguientes el incentivo será de 500,00€

Los siguientes 10 clubes se le incentivarán con 300,00€

Y por último las siguientes 6 puntuaciones obtendrán la licencia de Club de forma gratuita.